ACTA DE REUNION N° 04 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Siendo las 09:00 hrs. Del 26 de Abril del 2019 en las instalaciones de la Municipalidad de Surquillo reunidos en sesión ordinaria los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presididos el Sr. Giancarlo Guido Casassa Sánchez Alcalde y Presidente del CODISEC; Manuel Milenco Espinoza Loarte - Gerente Municipal; Cmdte. PNP Wilmer Rebatta Trelles - Comisario de Surquillo; Sra. María de Lourdes Franco Palacios - Coord. Distrital de JJVV-PNP; Mg. Fabiola Fernández Paredes – Coord. Centro de Emergencias Mujer; Brig. Ernesto Espinosa Belaunde - Primer Jefe de la CGBVP Miraflores 28; Sr. Gustavo Ortiz Carmen - Secretario Técnico CODISEC.

Dando inicio a la reunión el Sr. Presidente Giancarlo Guido Casassa Sánchez da la bienvenida a los integrantes asistentes, y a la vez informa que se cursó invitación a todos los integrantes, y haciendo de conocimiento a los presentes que a un año de la inauguración de la nueva Central de Monitoreo, se vienen trabajando con los vecinos a través de los promotores de seguridad ciudadana, a fin de organizarlos y hacerlos participe de la visualización de las cámaras de seguridad de su zona, estrategia que permitirá contar con una red amplia de colaboradores alertas para cual incidencia, en favor de la seguridad ciudadana del distrito.

Continuando con el siguiente punto en agenda el Sr. Presidente del CODISEC Surquillo, solicita al Sr. Gustavo Ortiz Carmen – Secretario Técnico, el informe de actividades. Por su parte el Secretario Técnico, informa sobre el trámite documentario, indicando que se cursó oficio de invitación a todos los integrantes del CODISEC, asimismo dio a conocer las reuniones sostenidas con representantes del Centro de Emergencias Mujer, la DEMUNA, la Subgerencia de Educación, la Comisaria de Surquillo y con el Representante de las Juntas Vecinales de la Comisaria, a fin de programar las actividades del mes de abril referentes a la prevención de la violencia familiar y de género.

Continuando con la agenda el Sr. Presidente solicita el informe de actividades de la Comisaria de Surquillo, al respecto toma la palabra el Cmdte. PNP Wilmer Rebatta Trelles – Comisario de Surquillo, quien da inicio a su exposición, informando que analizada la incidencia delictiva en el distrito, se ha planteado la ejecución del Plan Vecindario Seguro, el mismo que según manifiesta ha sido desarrollado por especialistas del Ministerio del Interior, Comisaria de Surquillo y Gerencia de Seguridad Ciudadana, para lo cual procede a dar detalles del plan informando la nueva sectorización del distrito, en tres sectores y 10 subsectores, para de esta manera reducir el área de patrullaje y optimizar los recursos logísticos y humanos, indica además que cada sector contara permanentemente con una unidad móvil nodriza de la comisaria asignada al sector y la misma que será responsable del patrullaje en la zona, de igual forma pone en conocimiento que el mencionado plan entrara en ejecución desde el mes de mayo, comprometiéndose a mostrar los resultados obtenidos en la próxima reunión del CODISEC, solicitándole al Sr. Presidente, pueda apoyar con medios de comunicación, a través de la asignación de equipos celulares que se serán asignados a los patrulleros nodrizas para agilizar las intervenciones, y que para garantizar el éxito del mencionado plan solicita se coordine una reunión entre la Comisaria, la Fiscalía de Surquillo y el Juzgado de Flagrancia. Continuando con su intervención el Sr. Comisario procede a detallar logros obtenidos por su unidad policial durante el mes de abril, mediante cuadros estadísticos comparativos con el año 2018, así mismo procede a detallar el Mapa del Delito correspondiente,

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNION N° 04 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

resaltando que la problemática de mayor incidencias del distrito es la del robo de celulares, y resalta el trabajo que se viene realizando mediante el Patrullaje Integrado, informando que según los cuadros estadísticos la producción policial se ha incrementado en un 20% en comparación al año 2018.

Continuando con la reunión, el Sr. Presidente cede la palabra a la Mg. Fabiola Fernández Paredes – Representante del CEM Surquillo, quien felicita la iniciativa municipal con respecto al cumplimiento de la ordenanza de acoso callejo, comprometiéndose a realizar charlas de capacitación sobre el tema a los Promotores de Seguridad Cuidadana, con respecto al proyecto de promoción al buen trato en los colegios informa que se viene programando la capacitación de padres de familia entre los turnos mañana y tarde de la I.E. Niño Jesús, ubicado en la Urbanización Danmert Muelle, de igual forma informa que se vienen programando charlas de capacitación en coordinación con el COMUDENA, a la I.E. Reyna de la Familia y a la I.E. Marco Schenone Oliva, en temas de abuso infantil.

Sin más que tratar; siendo las 10:50 horas, se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Sr. Giancarlo Casassa Sánchez
Alcalde de Surquillo

Sr. Manuel Espinoza Loarte
Gerente Municipal

Cmdte. PNP Wilmer E. Rebatta Trelles
Comisario de Surquillo

BRIG. C.B.P. Ernesto Espinosa Belaunde
Primer Jefe CGBVP Miraflores

Scanned by CamScanner

ACTA DE REUNION N° 04 -2019 DE PARTICIPACION Y ACUERDO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DE SURQUILLO.

Mg. Fabiola Fernández Paredes
CEM Surquillo

Sra. María de Lourdes Franco Palacios
Coord. Distrital de JJVV-PNP

Sr. Gustavo Ortiz Carmen
Secretario Técnico CODISEC Surquillo.

Scanned by CamScanner